DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:

ANDRES DAVID TOVAR AMELL, identificado con cedula de ciudadanía **C.C. Nº 1.103.120.323.**

Por concepto del contrato suscrito N.º CD-12CD-12-2026-1041 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla de cuyo objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES YA LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Correspondiente pago periodo del 15 de MAYO al 14 de JUNIO de 2026.

Por la suma: **CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($5.720.000)**

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 48430200090 de Bancolombia

Atentamente,

Andres Tovar A

ANDRES DAVID TOVAR AMELL
C.C. Nº 1103120323